



FEDERACION ARAGONESA DE PESCA Y CASTING



Delegación Provincial de Zaragoza

Avd. Ranillas 101 – 50015 Zaragoza Telf. Y Fax 976 73 08 27 Telf. Moil 693 610 508

www.fapyc.es Zaragoza@fapyc.es

CAMPEONATO PROVINCIAL DE ZARAGOZA SALMONIDOS LANCE 2023

- TODO DEPORTISTA QUE ABANDONE LA COMPETICIÓN O ACCIÓN DE PESCA SIN AUTORIZACIÓN ANTES DE FINALIZAR, PERDERÁ SU DERECHO A LA CLASIF FINAL, PUDIÉNDOSE INICIAR UN EXPEDIENTE DISCIPLINARIO. • EL DEPORTISTA QUE ALEGANDO CAUSAS DE FUERZA MAYOR NO COMPLETE LA TOTALIDAD D

En LA PRUEBA, LO COMUNICARÁ AL JUEZ Y DEBERÁ JUSTIFICARLO EN EL PLAZO DE 72 H AL COMITÉ DE TÉCNICO, CONTADAS DESDE EL ABANDONO O INCOMPARECENCIA. TRANSCURIDO ESTE PLAZO SIN ALEGACIÓN ALGUNA, SE CONSIDERARÁ ABANDONO VOLUNTARIO SIN JUSTIFICACIÓN PUDIÉNDOSE INICIAR UN EXPEDIENTE DISCIPLINARIO.

DELEGACION PROVINCIAL F.A.P.y C. e-mail: fapyc.Zaragoza@fapyc.com

SALIDA 28-07-2023

- SI SE TRATA DE INCOMPARECENCIA ESTANDO DEBIDAMENTE INSCRIO A LA PRUEBA, LO COMUNICARÁ A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL PREVIAMENTE AL INICIO DE LA MISMA POR CUALQUIER MEDIO. EN CASO DE QUE NO EXISTIESE JUSTIFICACIÓN SUFICIENTE SE PROCEDERÁ COMO EN LOS CASOS ANTERIORES

CONCENTRACIÓN -PUENTE DE OLIVAN- AULA DE LA NATURALEZA.

El sábado 23 y domingo 24 a las 7.15 horas y entrega de plicas. El deportista que no esté presente en ese momento en el lugar de concentración quedará descalificado.

-El sorteo de puestos y orden de pesca se realizará en el Hotel Puértolas en Escuer el viernes 22, a las 16,30 horas en presencia de miembros del Comité de Competición . (Puede asistir el deportista que lo desee)

- ENTREGA Y RECOGIDA DE PLICAS, TANTO DE MAÑANA COMO DE TARDE, en el Aula de La Naturaleza.

DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN La competición se desarrollará en una Prueba, compuesta por cuatro Fases divididas en dos períodos de tiempo de 2 horas de duración cada uno. PRIMERA FASE (Sábado Mañana) 1ª Manga de 08.30 h. a 10.30 h. 2ª Manga de 11.15 h. a 13.15 h.

SEGUNDA FASE (Sábado Tarde) 3ª Manga de 15.15 h. a 17.15 h. 4ª Manga de 18.00 h. a 20.00 h.

TERCERA FASE (Domingo Mañana) 5ª Manga de 08.30 h. a 10.30 h. 6ª Manga de 11.15 h. a 13.15 h.

CUARTA FASE (Domingo Tarde) 7ª manga de 15.15 h. a 17.15 h. 8ª Manga de 18.00 h. a 20.00 h.

ESPECIE DE PESCA: Salmónidos **MEDIDAS:** • La medida será 19 cm, en toda su longitud. La medida se redondeará al cm superior. (18,9 cm = T) (19 cm = 19) (19,1 cm = 20)

• Las Capturas inferiores se puntuarán como "T", con un valor de 15 Puntos. Para ello el Pescador debe presentar al Control la captura dentro de la sacadera, este tras comprobar que es una especie objeto de pesca en la Competición y si de acuerdo con el pescador deciden que es manifiestamente inferior a la medida mínima se desanzuelará y devolverá al agua.

• Las "T", las puede desanzuelar y devolver al agua el propio pescador, pero siempre con la autorización del Control y tras verificar que es una especie objeto de pesca en la Competición. **CEBOS:** • Los autorizados en el Reglamento de Competiciones de la FAPYC, para esta modalidad.

ESCENARIO Y SORTEO -El Campeonato se desarrollará en un escenario (Coto de Oliván). Se marcarán tantos tramos como deportistas haya divididos por dos y la competición se realizará a tramo pescado.

-Por sorteo se asignará un grupo a cada deportista y un número de tramo para la primera fase. Comenzará pescando el grupo A.

RECOGIDA DE LAS TABLILLAS Y CINTAS DE LOS PUESTOS

-**CONCLUÍDA LA ÚLTIMA FASE** (Domingo 20,00) los participantes recogerán **OBLIGATORIAMENTE LAS TABLILLAS Y CINTAS QUE ESTABLEZCA LA ORGANIZACIÓN REFLEJADAS EN LA PLICA DE LA 4ª FASE.**

PLICAS - Las plicas de la mañana y tarde se entregarán y recogerán a los deportistas en el lugar de concentración.

- Todo participante que no recoja la plica 15 minutos antes de comenzar la prueba, será descalificado, asignándole la puntuación de no presentado.

- En las plicas, se anotará la medición de la captura redondeando al cm superior y la hora. Igualmente quedarán apuntadas como T las capturas iguales o inferiores a la medida en el apartado correspondiente.

- La plica rellena será entregada al Jurado por el pescador. Todas las casillas que no tengan capturas serán tachadas (X). No pudiendo escribir nada desde ese momento en las casillas que hayan sido ya anuladas.

- Cualquier rectificación realizada por el control en la plica durante la prueba, será anotada en el apartado de Observaciones y comunicada posteriormente al Jurado, para que quede constancia de esa corrección. La firma de la plica por parte de pescador y control supone la aceptación de los datos que figuran en la misma por parte de ambos.

- Cualquier irregularidad detectada por pescador o control en la plica o durante la prueba, se anotará en Observaciones, dejando la Plica sin firmar y comunicándolo al Jurado de la Competición, que será quien decida.

PESCADORES Y CONTROLES - Pescador y Control podrán pertenecer al mismo Club. (Se elimina esta restricción respecto a Ediciones anteriores)

- Tanto pescador como control deberán estar **DIEZ MINUTOS** antes de la hora de comienzo de la prueba en la tablilla de inicio del tramo correspondiente, de no ser así el Control será sancionado con 200 puntos en la Clasificación de la manga (Reglamento de Competición).

La entrada al puesto se hará de forma conjunta. - En caso de no poder hacerlo, lo notificarán inmediatamente al Jurado, exista o no justificación, y serán sustituidos por un colaborador de la organización. Si la ausencia es injustificada, supondrá la descalificación de la prueba. -El pescador, en caso de incomparecencia del control, **INFORMARÁ AL JURADO y NO PODRÁ EMPEZAR LA MANGA HASTA LA PRESENCIA DE UN NUEVO CONTROL O DEL JUEZ.**

- El control, consultará al pescador la manera de ser controlado, siempre sin perderle de vista. -En caso de observarse que la actuación del control no es la correcta durante la prueba y que perjudica claramente al pescador, se sancionará al control con la descalificación de la prueba. - El pescador, presentará siempre las capturas en la

sacadera al control, que desanzuelará, medirá y comprobará (únicamente en ese momento) si los anzuelos empleados cumplen con la norma de sin muerte. En caso de aparente irregularidad, el control anotará la captura, señalándola con un asterisco y reflejando la incidencia en la plica, se guardará el cebo y lo entregará a la organización al finalizar la prueba, para dar validez o no a la misma.

-Si el control perdiese en su manipulación una captura presentada de forma correcta, esta será anotada en Observaciones en la plica y se considerará válida. Se le asignará una puntuación igual a la MEDIA DE TODAS LAS CAPTURAS OBTENIDAS POR EL PESCADOR EN ESA PRUEBA. (Reglamento de Competición)

-Las maniobras dentro de los puestos, de pescador o control, encaminadas a perturbar o interferir de forma manifiesta en las posteriores acciones de pesca de otros competidores en ese tramo, se considerará una Infracción de Procedimiento a las Normas de este Campeonato y se sancionará con la descalificación de la prueba.

- DURANTE LA MANGA QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO el intercambio de información referida a las capturas de cada participante, a través de grupos, redes sociales, etc, para evitar interferencias en el resultado final de las mismas. (Reglamento de Competición)

CLASIFICACIONES Las Clasificaciones se realizarán de la siguiente forma: - La puntuación de las capturas será: • 100 puntos por pieza + centímetros (redondeados al superior) multiplicados por 20. • Las T = 15 puntos

- Se harán 2 Clasificaciones Parciales por cada Fase, una con los deportistas que pesquen el primer periodo otra con los del segundo. Es decir se harán Clasificaciones Parciales por tramo horario de pesca.

- Al finalizar la última Fase se hará otra Clasificación por Tramo, con los deportistas que hayan pescado cada puesto, puntuando del 1 al 8.

- Los participantes sin capturas obtendrán un puesto igual al número de deportistas con capturas más uno, más el número de deportistas sin capturas divididos entre dos.

(Reglamento de Competición)

- La Clasificación Final del Provincial, será la suma de puestos obtenidos por cada pescador en el total de las Clasificaciones Parciales y de Tramo, ordenados de menor a mayor. Los empates se resolverán según el Reglamento de Competición FAPYC:

- Clasificaciones Parciales: - Clasificación Final: 1º A igualdad de puntos corresponde el mismo puesto, 1º Mayor nº de Piezas en la Competición desplazando al siguiente deportista en tantos 2º Pieza Mayor puestos como empates haya. 3º Medida aritmética de las piezas capturadas ADICIONAL - Para tener derecho a Clasificación Final en el Campeonato Provincial y del Selectivo, se deberá completar el 100% de las pruebas. Si por causa sobrevenida grave y debidamente justificada algún deportista debe abandonar una prueba el Jurado de Competición valorará dicha circunstancia, pudiendo en este caso figurarle la puntuación de no presentado a dicha prueba y teniendo derecho a la Clasificación Final con un mínimo del 75% de las pruebas realizadas.

- Cañas, carretes, cebos y demás se regirán por el Reglamento de Competición.

- Queda prohibido a los participantes la utilización del escenario del Campeonato y hasta la realización del mismo desde el 9 de Septiembre incluido. El incumplimiento significará la descalificación de la Competición una vez se compruebe. - La

participación en el Campeonato de Aragón de 2024 se regirá por las normas del Comité de Salmónidos de la FAPYC para Salmónidos Lance. - Lo no contemplado en estas Normas se regirá por el Reglamento de Competición de la FAPYC.

Zaragoza, 28 de JULIO de 2023 EL COMITÉ PROVINCIAL DE SALMONIDOS

